



75813

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "RADIO PARA RUEDAS DE VEHICULO", a favor de Don MIGUEL DOMINGUEZ LOPEZ, domiciliado en BARCELONA, calle de Lepanto, nº 277.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un radio para ruedas de vehículos.

5. En la actualidad los radios de ruedas de vehículos, en especial los de motocicletas, están unidos a la llanta de la rueda y a los platos laterales de los tambores de freno de una forma muy imperfecta, ya que una vez colocados son de difícil separación, siendo necesario para ello desmontar la rueda en algunos tipos de ruedas y en otros efectuar la operación muy lentamente por tener que girar la tuerca superior, cuya cabeza
10. la retiene en la llanta.

7581305



5. Para evitar estos inconvenientes se ha ideado un nuevo tipo de radio, el cual permite su fijación directa a la llanta, y una vez esta fijación efectuada, y cuando su otro extremo queda a la altura del orificio del plato externo el tambor de freno se introduce en él, efectuando su retención por medio de una tuerca que lo presiona.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo, y en su figura única, es de observar un radio montado en una rueda, en la que 1 es una llanta con una cavidad 22, con orificio en el fondo para el paso de una tuerca 3, la cual tiene una cabeza que asienta en la cavidad 2 y un extremo inferior 4 de planos enfrentados que permiten el giro manual de la tuerca.

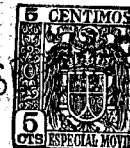
20. En esta tuerca rosca el extremo de un radio 5, cuyo otro extremo roscado 6 es doblado en ángulo recto con introducción del extremo en orificios de los platos laterales 7 del tambor de freno 8 de la rueda.

Para fijación de este extremo existe una arandela de planos de apriete dentados 9, que queda encerrada entre el plato lateral y una tuerca extrema 10 de presión.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, contruirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

30.

10 S



N O T A

75813

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Radio para ruedas de vehículo, que se caracteriza por comprender una varilla tensora, con sus extremos roscados, alojándose el superior en un elemento de tuerca, retenido dentro de la llanta y el inferior doblado en ángulo recto en un orificio del disco lateral del tambor de freno, sobre el que es presionado por una arandela de planos de apriete dentados y tuerca extrema de presión.

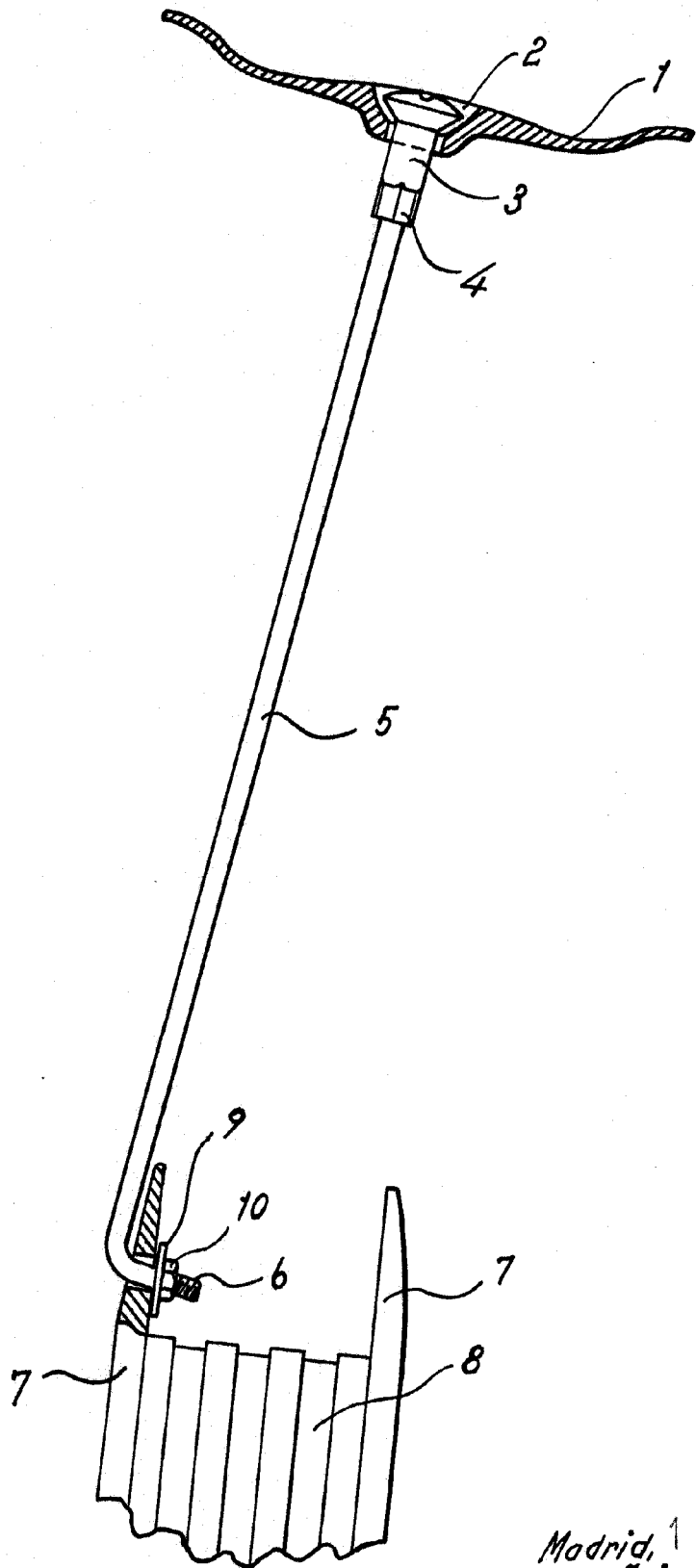
10. 2. Radio para ruedas de vehículo.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15. Madrid, a 10 SEP. 1959
MIGUEL DOMINGUEZ LOPEZ.
p. a.

JAI ME I SERN MIRALLES
P. P.

Dn. Miguel Dominguez Lopez

Hoja única



75813

Madrid, 10 SEP. 1959
Jaime Isern

p.p.